

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE FLUVIAL MONTOYA & MONTOYA TRANSFLUMONT S.A.,
CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 14h30, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Vicente Trujillo 216 y Arguelles, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de **TRANSPORTE FLUVIAL MONTOYA & MONTOYA TRANSFLUMONT S.A.**, los siguientes accionistas, los señores: Patricio Miguel Montoya Gallegos, propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas valoradas en un dólar cada una de ellas pagadas en su totalidad, con derecho a setecientos noventa y dos votos;; y también se encuentra presente la Ing. Mariana Cedeño Chávez, comisaria de la Compañía.

Por encontrarse reunido la mayoría del capital pagado del capital social de la compañía, se resuelve constituir en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Primer Punto: Informe del directorio relativo a la marcha de la Compañía

Segundo Punto: Informe del Comisario sobre el Balance General, y el Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2016.

Tercer Punto: Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2016.

Tercer Punto: Examen de la Gestión Social, Distribución del Resultado.

Cuarto Punto: Redacción, lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

Actúa en la Presidencia el Señor Luis David Montoya Molina, y en la Secretaría el Señor Patricio Miguel Montoya Gallegos, Secretario y Gerente General de la Compañía, respectivamente. El Secretario Ad-Hoc ordena a la Secretaria se constante el quórum reglamentario.

La Secretaria informa que una vez elaborada la lista de Asistentes, se comprueba que se encuentra presente todo el capital social de **TRANSPORTE FLUVIAL MONTOYA & MONTOYA TRANSFLUMONT S.A.**

Una vez constatado el quórum reglamentario, se pasa a tratar el primer punto del orden del día, el mismo que trata sobre el informe verbal del directivo sobre la marcha de la Compañía.

Y menciona lo siguiente: "**La Compañía marcha viento en popa, los clientes quedan satisfecho con los servicios prestados**".

Terminado el primero punto del orden del día, se pasa a tratar el segundo punto orden del día el cual es la lectura sobre el informe de comisario sobre los resultados, y el Balance General de la Compañía. Y todos los accionistas se han puesto de acuerdo.

Después de cortas deliberaciones los Estados Financieros son aprobados por unanimidad

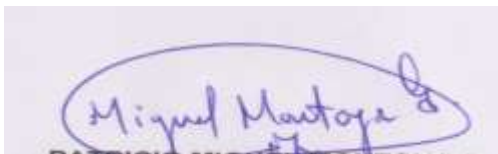
La Secretaria informa que se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, el cual es el examen y aprobación de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio fiscal 2016, y exponen que ya de haberse leído el informe de comisario, es amplio y veraz las cuentas correspondiente al Balance General, por lo que se ponen de común acuerdo.

Pide la palabra el Señor Patricio Miguel Montoya Molina, secretario y Presidente de la Compañía menciona que respecto de la Gestión Social, Distribución del Resultado dice lo siguiente: "Se reparte los dividendos de acuerdo a su parte proporcionaría".

Pide la palabra el Señor Patricio Miguel Montoya Gallegos, Secretario y Presidente de la Compañía menciona que van a tratar el ultimo punto del orden del día sobre la redacción, lectura y en su caso, aprobación del Acta de Junta o en su caso, nombramiento de interventores al fin.

Después de cortas deliberaciones los Accionistas se ponen de acuerdo por unanimidad en todos los puntos del orden del día de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un breve receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de reinstalarse la sesión a las 13h45, con la concurrencia de todas las personas que integraron en su inicio, fue leída y aprobada sin observaciones, para lo que la firman de constancia de lo actuado por los Accionistas y demás concurrentes junto con el Secretario que certifica, declarándose concluida la sesión a las 15h15.



PATRICIO MIGUEL MONTOYA GALLEGOS
C.C. # 0601874068
ACCIONISTA - SECRETARIO